¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 15 DE ABRIL DE 1844. No. 6,148.

Rye flour

OF superior quality lately imported, for sale at.

Zimmerman, Frazier y Co.

Harina de Centeno.

DE calidad superior, ultimamente introducida: se vende á precios equitativos en el almacen de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Zapatos y botines claveteados.

DE varias clases y tamaños, hay como 100 cajones de varias importaciones, y están de venta á precios equitativos en el almacen de—

Zimmermann, Frazier y Ca.

m20—tfs.

Rapé Frances

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs.

Aviso á los encuadernadores.

EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador; y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. m26 tfs.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

m26—tfs.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m2;—tfs.

Conocimientos.

EN castellano, francés, é ingles: así como letras de cambio en español, francés é ingles. Se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. m26—tfs.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la non edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

Papel de lija.

SUPERIOR para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60 m26 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Monte Pio Militar, podrán ocurrir al mes de Marzo del presente año.

Ramiro.

¡Viva la Confederacion Argentina! Articulos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de lana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—

m1—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Interesante á todos

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresau :—

		Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$	3½
" Catalan rico	"	4
" Burdeos	"	4½
" Blanco seco	"	5¼
" Málaga superior	"	6
Agrio de lo mejor	"	4
Caña rica	"	7
Ginebra de Holanda superior	"	7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10 y 12		
Anis de Mallorca riquisimo	"	7½
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55 y 60		
Frontinan en cajones		á 55 y 60
Aceite rico de comer, botijuela		26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	"	40

Vinagre de yemas fuerte blanco y rico, 4 pesos frasco,
Ginebra de Holanda, en cajones canastos y frasqueras
Idem en damajuanas
TAMBIEN—
Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se vendera á precio sumamente acomodado.

f 8 tfs

¡Viva la Federacion!

Instruccion privada.

EN los idiomas latino y frances á seis ó á lo mas ocho jóvenes juiciosos, y aplicados, pero que posean algunos principios en el primero. Esta instruccion, que sin duda es mas pronta, y de mejores resultados, que los de las aulas grandes, podrá tener lugar el dia 15 del presente mes; la del frances aun de noche, calle de Representantes No. 85. a8—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende.

UNA casa situada en la calle de la Esmeralda, con dos puertas á la calle núm. 138 y 140 con nueve piezas, primero y segundo patio y todas las demas oficinas necesarias; igualmente la Esquina contigua á esta que hace á la calle del Parque con dos trastiendas, corral &c. y un cuarto inmediato á esta, todo en buen estado y edificado con solidez; se venderá toda la finca ó la casa por separado, como guste el interesado.

Se avisa tambien á las personas que han ocurrido y no han podido ver esta finca por enfermedad de uno de los albaceas, que hoy encontrarán con quien tratar ocurriendo á la misma casa.

a8—5p.

Lista de Libros

LLEGADOS últimamente á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

TELEMAQUE 1 t; Rituale romanum 1 t; Noches lúgubres 1 t; Numa Pompilio 2 t; Manual de usos y costumbres de Señoritas 1 t; El Valdemaro 1 t; Reglas de buena crianza 1 t; Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1 tomo; Alvarado cartilla novísima 2 t; Boyle, Manual de anatomia 2 t; Filosofia de la elocuencia 2 t; Colon, instruccion de escribanos 2 t; idem juzgados militares 5 l; id. compendio de idem 1 t; Diurnum romanum 1 t; Los Siete partidos 4 tomos; Retórica epistolar 1 tomo; Emilio ó la educacion 5 t; Manual epistolar 1 t; Lecciones de aritmética 1 t; Catecismo histórico de Fleury 1 t; Octavarios 6 t; Viage de América por Chateubriand 3 t; Mil y una noches 10 t; Arte de conservar y aumentar la belleza 4; Elementos de Geometría por Legendre 1 t; Fisonomía y var os secretos de la naturaleza 1 t; Wattel, derecho de gentes 4 t; Dupuytren, sobre heridas 1 t; Manual del ensayador de oro y plata 1 t; Secretos para triunfar de las mugeres 2 t; El alma al pié del calvario 2 t; Guia de pecadores 1 t; Imitacion á la Santa Vírgen 1 t; idem de Cristo 1 t; Instruccion y exámen de ordenados 1 t; Higiene de los viejos 2 t; Poesías de Arriaza 2 t; Amor y gloria 1 t; Anita ó el picaro de opinion 2 t; Las calaveras 1 t; El lente 1 t; Manual de tintorero 1 t; idem de Señoritas 1 t; Curso de geografia de Letrone 1 t; Ensayo sobre las preocupaciones 1 t; El amigo de los niños 1 t; Gonzalo de Cordova 1 tomo; Alejo ó la casita en los bosques 4 tomos; Diccionario Geografico 2 t; Sitio de la Rochela 1 t; Leon Leoni 2 t; El Piloto 4 t; El Italiano ó confesionario de los penitentes negros 7 t; Oscar y Amanda 4 t; El Huzar 4 t; Los 3 españoles ó los misterios 4 t; El Monasterio de S. Columban 3 t; Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t; La torre gótica 3 t; Pablo y Virginia 1 t; Albertino Giovani 4 t; Roche y Sembon, Patologia 5 t; Farmascopia universal 4 t; La campana de media noche 4 t; Compendio de la historia romana 1 t; idem griega 1 t; idem antigua 1 t; Atala 1 t; El hijo de mi muger 3 t; Lechera de Monfermeil 5 t; Mari ca la sobrina del Tabelion 4 t; Mi vecino Raimundo 4 t; Oficio Divino riquísima encuadernacion 1 t; Teneduria de libros por E. Desgranges 1 t; Delfino 6 t; Compendio de higiene por Deslandes 4 t; Enciclopedia de la juventud 1 t; Los Incas 2 t; Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t; Revolucion francesa por Thiers 6 t; Gramática italiana 1 t; El último mohicano 4 t; Miscelanea de Franklin 2 t; Historia de la conquista de Méjico 3 t; Don Quijote 7 t; Renegado español 4 t; La química en 26 lecciones 1 t; Manual del Veternario 2 t; Valbuena, diccionario latino 1 t; Gramàtica latina de Nebrija 1 t; Gradus ad Parnasum 2 t; Pequejo, Tesoro 1 t; &a. &a, f29-5p

Organo de Iglesia.

Se vende un magnífico y excelente órgano de Iglesia, de uno de los mejores fabricantes de Inglaterra, en una hermosa y sólida caja de caoba de Santo Domingo del órden Gótico: tiene 15 pies de altura con la anchura y profundidad proporcionada, poseyendo un armonioso y eficaz coro para un edificio espacioso—ocúrrase à

Jorge Lord.

N. ° 47 calle de la Victoria.

m13—15c.

Aviso.

EL Sr. Jeandel recien llegado de Francia, donde ha trabajado con suceso en las mejores fábricas de pianos, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, no solo como afinador, sino tambien para composturas de pianos de cualquiera clase que sean.

Los buenos resultados que hasta este dia ha obtenido, le hacen esperar que los Señores aficionados de esta Capital lo honrarán con su confianza: pueden ocurrir á cualquiera ahora à su casa calle de la Victoria No. 166, donde lo hallarán siempre dispuesto á conformarse con prontitud á los deseos de los que quieran utilizar sus servicios. a 8 6p

Fusiles de nueva invencion.

COMO para tirar muchos tiros en un minuto, se han recibido dos cajoncitos conteniendo cuarenta y seis. Son propios para Estancias y casas de campo &a.; se venden todos ó al menudeo, en el Remate de Ibarra y Macome, calle de Reconquista No. 5.

a3—15s.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, cercándose para avistarse con la persona interesada

¡Nuevo Método!

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m5—tfs.

¡Viva la Federacion!

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf*

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

A Manual of Instruction for Infant Schools; with an engraved shetch of the abacus, of a scheme of instruction, and the Tables of Numbers.

By William Wilson, B. D. Vicar of Walthamstow.

Adapted for Infants Schools in the United States By H. Wm. Edward.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo núm. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

ESPIRITU de la BIBLIA y MORAL UNIVERSAL, sacada del antiguo y nuevo TESTAMENTO, escrita en Toscano por el Abad Martini, con las citas al pié: traducida en castellano por un Clérigo seglár de la Congregacion de San Cayetano. Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo No. 75.

Aviso á los amigos de la industria del pais.

SE ha establecido en esta Ciudad una fábrica de curtiduría de becerros por un maestro inteligente en este ramo, como lo prueban los buenos resultados, dando becerros tan bien curtidos y con todas las buenas calidades del mejor becerro frances, con la diferencia que los del pais, no sufriendo el paso de la linea equinoccial y usándose siempre frescos, tendran doble duracion segun lo demuestra la experiencia.

Por ahora hay tres menas ó tamaños de becerros y se venden por docenas á precios muy cómodos en el depósito almacen calle y plaza de la Victoria esquina de Escalada No. 34—Nota—Se asegura que el calzado hecho con estos becerros será de tal duracion que podrá mudársele dos y tres veces la zuela antes que romperse—Puede verse este calzado en dicha casa.

m27—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75.

Aviso.

EN la calle de Córdova No. 149 habita una pobre inválida de pies y manos la cual suplica á sus bienhechores la favorezcan con sus socorres á lo que quedará eternamente reconocida rogando á Dios por la felicidad de sus bienhechores.

Tambien hace saber la suscrita como ha recibido el dia 12 del presente mes la limosna de 100 pesos de mano del Sr. Coronel D. Martin Santa Colomba remitida desde Sta. Fé.

Carmela Albarasin.

Guillermo Stewart

Tapicero y decorador de salas

Vive en la calle del Perú núm. 109 entre las de Cuyo y Corrientes: trabaja en todos los ramos de su oficio, hace cortinas de puertas, ventanas y camas, y las coloca segun los métodos mas aprobados de Londres, Paris y Nueva York: colchones de todas clases desde los elásticos de cerda, de plumar, lana &a, hasta los de paja: sofaes, sillas de todas clases otomanas hechas y entapizadas en el mejor estilo; se hacen alfombras y esteras, se recomponen sofaes, sillas &a, se entapizan limpian de nuevo dejándolas como recien hechas, se forran de nuevo colchones y se componen de las lanas con la máquina nueva de cardar. Hay hechos sofaes forrados en zaraza, colchones, adornos de cortinas y muchos otros artículos de ornamento. Guillermo Stwart se lisonjea que por su experiencia en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se halla en estado de ejecutar cualquiera órden en su oficio á la mayor brevedad y á precios moderados, dando dibujos presupuestos &a. m4 tfs.

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Escritorios Portatiles

PARA uso de los viajeros &a. se encuentran en la libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. tfs

For sale at a moderat price.

A double motion horse power, in good order, made of cast iron wheels and urunday frame: it is well adapted for cleaning skins, or for turning any kind of machinery. For particulars apply at No. 69 calle de Cangallo. m19 tfs

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los salvages Unitarios!

EN la calle de Maypú núm. 76, se ofrece el vino mas exquisito del Priorato en cuarterolas, mandado traer de ex-profeso como el mas añejo de 8 años, vino clarete de seis años tambien del Priorato, de la clase mas superior de San Vicente en barriles de 6 en pipa, de Garnache el mas selecto del mismo principado de Cataluña, de Malvasía de Sitges, en barriles del vino seco de lágrima de Malaga, en barriles del mejor Jerez, de Madera en medias pipas y cuarterolas, en barriles moscatel de Rodas al Sud de la Grecia, en cajones de 12 botellas de Jerez y en cajones moscatel de Montilla y ratafia de guindas. e5 1me.

Cortaplumas.

UN surtido extensivo de cortaplumas de la célebre fábrica de *Joseph Kodgers & Sons*, se encuentra de venta en la librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. m26tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

EL Administrador General de ellos avisa á los maestros de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 1er. bimestre del presente año; concurran á este Departamento por sí, ó por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, dentro del término de 40 dias del de la fecha.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1844.

Luca.

POSTES.

De Ñandubay para calles.

HAY en venta de superior calidad como 70 á precio acomodado; para tratar ocúrrase en el almacen calle de Cuyo No. 68,

a11—10c.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 15 DE 1844.

¡ Viva la Federacion !

Sofismas, embustes, calumnias ridiculas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Abril—

ARTÍCULO 38—

Difamacion y enredo del Nacional para el Paquete de Europa (números de 10 y 11 del presente)—

Bien dice el *Nacional* que *allá van para la Europa* las cómicas citas de documentos de 1839 que presenta como si probasen otra cosa que la gloria y sabiduria con que el General Rosas superó los conflictos de una época tremenda preparada por los crimenes de los salvages unitarios, y por los desaciertos de los Agentes Franceses entonces en el Rio de la Plata—Por mas que se afane el *Nacional* en prevalerse de las espansiones del sentimiento nacional en circunstancias extraordinarias y terribles, y de algunos violentos y detestables excesos que son consiguientes, los hombres pensadores, marchando al nivel de los sucesos, y ejerciendo una critica imparcial, deducirán de esos mismos documentos cotejados con los hechos una consecuencia contraria à la que infiere el *Nacional* con repugnante falsedad—

En su proemio anuncia que la *Gaceta* es costeada por el tesoro público de Buenos Aires, y que con las subscripciones del público no se costea—Lo primero es una falsedad, porque el Gobierno toma á los empresarios de la Gaceta una subscripcion, cuando le parece, y en los números en que se registran algunos documentos oficiales importantes ; pero no la costea—En cuanto á la subscripcion del público es mucho mas que suficiente á sostener el periódico—Invitamos al *Nacional* á que publique la lista de sus subscriptores, y daremos á luz la nuestra para que se coteje y decida—Y risa dá que José Rivera Indarte sostenga que miente y difama *gratis* en favor de la Autoridad intrusa—Ya ha olvidado su famosa carta al Pardejon Rivera, y á Lavalle, y otros documentos que hemos publicado—

Refiere que de Paris le piden *comprobatorios ;* que el Sr. Despouy ha sostenido que no se habia pasado en triunfo ni adorado el retrato del General Rosas, y que este jamas ha nombrado á la Señorita su hija para que le suceda en el Gobierno—Creemos que el *Nacional* inventa esta anedoctilla ; pero si el Sr. Despouy hubiese tenido ocasion de hablar sobre estos tópicos de las mentiras unitarias habrá referido lo que han visto todos los extrangeros en el pais ; esto es; que en ocasiones solemnes el pueblo paseó en triunfo el retrato del General Rosas, pero no que fuese *adorado*—En la *adoracion* está la mentira de los salvages unitarios para hacer inferir á los visionarios en Europa que este pais sea tan inculto que entretenga una impia idolatria—Se ha paseado en triunfo el retrato del General Rosas en algunas circunstancias memorables, y aunque él ha prohibido toda demostracion á su persona, nos complacemos en ese recuerdo en que hemos imitado á las grandes naciones de la antiguedad y de los tiempos modernos—¿ Se extrañará esta demostracion en Francia ?—¿ No recordará mas bien á los Franceses lo que ellos mismos han hecho en las grandes épocas del Imperio y de la Restauracion con un entusiasmo rico en situaciones nuevas ?—Y en qué República no se ha levantado en alto el retrato de los grandes ciudadanos ?—Citese una sola, porque seria un pueblo único, indiferente á la gloria, incapaz de civilizacion porque no sabria apreciar los mas bellos dotes de la inteligencia—Pocas veces hemos tenido la satisfaccion de llevar en triunfo el retrato del General Rosas, como hemos llevado el de Bolivar, de San Martin, de Belgrano, y de los grandes hombres de la América—Siempre que lo hicimos nos honramos en esta demostracion, y su recuerdo nos es sobremanera grato—En esto hemos seguido el ejemplo de todos los pueblos civilizados—¿ Será reprensible en nosotros lo que es grande en los demas ?—No !—Esa es la lógica falsa de nuestros absurdos enemigos—

El *Nacional* cita *extractos* que dice de la *Gaceta* del 10 de Agosto de 1839—No son extractos de la *Gaceta* sino de un articulo remitido—Y qué prueban aun cuando fuesen editoriales, y aunque estos tuviesen un carácter oficial de que absolutamente carecen y nunca tuvieron ?—Esto—☞; que se ha paseado en triunfo el retrato del General Rosas !☜—Lèase la Gaceta citada y eso resultará ; y que el *Nacional* ha falsificado el tenor literal y genuino sentido de ese articulo cuando afirma que *los empleados de Rosas sacaban del altar su retrato donde estaba colocado*—Al contrario en el articulo se dice que el Cura y demas Sacerdotes del Templo se incorporaron al acompañamiento : y que el retrato *fué colocado en el lugar destinado*—Este sitio es el mismo que por los cánones de la iglesia se designa al Gefe Supremo del Estado, no en el Altar, sino en el cuerpo de la iglesia, no para ser adorado, sino para permanecer alli—El General Rosas prohibió todas estas demostraciones, y aun negó su retrato en aquellas circunstancias—

En la arenga del Juez de Paz que cita el *Nacional*, invitó aquel, no á *adorar*, sino *á llevar en triunfo el respetable retrato* del General Rosas—

Anota con estudio el *Nacional* que los sacerdotes *iban de sobrepelliz* y que la *procesion era desde la Iglesia ;* para que se infiera que se trata de una funcion religiosa al retrato—Qué artificio tan cómico !—Cuando en 1839 se llevó en triunfo el retrato del General Rosas, fué en ocasion que el Pueblo rendia gracias al Todo-Poderoso por haber salvado la importante vida del Supremo Magistrado de la República de una conspiracion horrible de los salvages unitarios—Ese retrato fué depuesto al pié de las Santas Aras ; y los Ministros del Altar que celebraban un solemne *Te Deum* en accion de gracias á Dios Nuestro Señor vestian los hábitos sacerdotales—Los llevaban para oficiar en la Misa y Te-Deum—

El *Nacional* se prevale de la circunstancia de haber llevado algunos hombres del pueblo su entusiasmo hasta rendir algunas banderas que llevaban en signo de júbilo, haciendo genuflexiones : y ¿ prueba esto que se adorase en los altares el retrato del General Rosas ó que este exigiese semejante culto bárbaro ?—No : porque esos arrebatos de un entusiasmo vehemente no eran suyos, ni de sus funcionarios ; y no representaban otra idea que la que se encuentra en los sucesos idénticos ocurridos en nuestra época en Europa y América—Abra el *Nacional* el repertorio de los acontecimientos contemporáneos ; y acuse, si se atreve, las épocas extraordinarias de todos los pueblos y de todos los Gobiernos civilizados—

Le interpelamos à que cite un solo documento en que se refiera que *el retrato del General Rosas haya sido adorado en los altares*, como absurdamente supone ; y tambien declaramos que es la mas baja y grosera impostura su aserto de que *el retrato era puesto y sacado del altar principal de los templos*, mentira atroz y sacrilega que prueba de lo que son capaces los salvages unitarios en su torpe sistema de decepcion y calumnia !—Ahi están todos los Diarios de esa época ; el *Nacional* los tiene ; ¿ como no ha citado algun documento que pruebe su infame embuste ?—Lo declaramos el mas desvergonzado impostor y falsario ; y le exigimos que publique uno de tantos supuestos documentos que embusteramente indica—Vea la Europa como especulan sobre su credulidad los absurdos difamadores de Montevideo !—

El *Nacional* agrega la patraña miserable de que las Señoras del pais *se uncian al carro* donde iba el retrato, y que varias veces brindaron á la Señorita hija del General Rosas que *trepase sobre el carro para conducirla*—Estas falsedades repugnantes son seguidas de los mas groseros denuestos contra aquella Señorita, como si el *Nacional* procurase reparar sus falsificaciones con la valentia de sus sarcasmos contra una Señorita de mérito, virtuosa, y que ha excitado el alto aprecio y admiracion de extrangeros distinguidos tanto como de los Argentinos—No es nueva tal sublime táctica de discusion en los hombros de Montevideo ; siguen la inspiracion de todas las épocas: siempre absurdos, falsarios, villanos y salvages!—Se quejan, pues, de ser denominados como merecen; y cada dia confirman la exactitud con que son llamados *salvages unitarios*—En sus producciones está pintada toda la villania de su moral, toda la ferocidad de su carácter—

El *Nacional* cita de esa misma *Gaceta* algunos brindis de ciudadanos de este pais que en aquellas circunstancias de inmenso peligro para la Patria no emplearon un lenguage cadencioso y muelle—Se horroriza de que entonces se gritase *¡ mueran los Franceses !;* que se amenazase *exterminar á los salvages unitarios á lanza, palo y cuchillo*; y que á estos se denominasen *brutales*—¿ Que prueban esos documentos sino la irritacion inmensa de los ánimos ocasionada por los atentados salvages de traidores inhumanos y por las agresiones de los Agentes de la Francia entonces en el Rio de la Plata ?—Bien: apelamos á esos documentos—En medio de ese estado critico, febril; cuando resonaban esos anatemas de un pueblo irritado; cuando habiamos llegado á esos dias de dolor que en las naciones prominentes en civilizacion se han escrito con signos de sangre y desolacion ¿ cuantos Franceses fueron *apaleados, degollados ó lanceados !*—Ninguno !—He ahi el triunfo del General Rosas proclamado por sus mismos enemigos—La politica ilustrada y humana del Gobierno venció la situacion, se sobrepuso á los clamores, y sin chocar peligrosamente un sentimiento demasiado vivo y profundo, que era el de toda la nacion, supo evitar sus resultados, y dirigirlo con la habilidad que exigian las circunstancias—Ni se tache de inculto á un pueblo que en semejantes épocas se exalta en tremenda agitacion, porque esta injuria se aplicaria á todos los pueblos que estiman en algo su nacionalidad; y la historia contemporánea, fiel é intachable testigo, nos presenta cuadros que no queremos clasificar, que no son los nuestros—

El *Nacional* declara que la Señorita hija del General Rosas *ha sido propuesta para los primeros grados de la milicia*, falsedad muy despreciable en este pais, y que como todas las demas solo escribe el *Nacional* para la Europa—¿ Como prueba esta suposicion ridicula ?—Con su tenacidad en mentir dramas de sangre ó de farsa—

Pretende que *toma parte en el Gobierno y que ha sido propuesta por el General Rosas para sucederle*, interpretando falsamente una pretendida *circular* que atribuye al General Rosas—Aun cuando esta fuese auténtica, que no lo es, al menos nunca fué publicada ni conocida en el pais, por su mismo contenido en nada acusa al General Rosas, y esta evocacion á que en su despecho recurre la prensa Montevideana á nadie sorprenderá—En ella se califica á los salvages unitarios Dr. Maza y su hijo como *reos de lesa nacion;* y ¿ cómo arguye el *Nacional* que hay contradiccion porque alli se clasificasen de un modo y en la *Gaceta* de otro ?—Qué efugio tan significativo para conocer el mérito de estas argumentaciones !—

En ella se describe la horrible conspiracion de esa época, el conflicto de la autoridad pública en medio de una nacion profundamente conmovida, la obcecacion con que los conspiradores seguian sus funestas maquinaciones; y se dice acaso que fué ordenado el assinato del Dr. Maza ?—No !: que el Gobierno mandó ejecutar á su hijo Ramon, reo principal en la bárbara y sangrienta conspiracion : que ese "*tumulto*" amenazaba la tranquilidad pública ; y que el Gobierno se vió obligado á prevenir inmensas desgracias ordenando la ejecucion justa de un reo que habria de otro modo salvado, como perdonó un año despues á los demas implicados en tan horroroso crimen—

No nos detendremos en la interpretacion de la palabra *succeda* que pillamente aplica el *Nacional*, porque en esa pieza falsamente evocada no se refiere al mando supremo—Tampoco el Comandante Chavarria indica persona alguna en la nota que cita el *Nacional*; la que ademas debe considerarse no con relacion á un principio politico sino á la necesidad de defenderse en aquellas aciagas circunstancias contra asesinos pérfidos y feroces unidos al extrangero para destruir la República—Los actos del General Rosas desde antes de 1839 y desde entonces hasta hoy son el mas solemne desmentido de la patraña que el *Nacional* sostiene con tan peregrina arguecia—Y son los hechos los que representan el voto de la politica—El General Rosas ha renunciado todos los honores—El General Rosas en la cumbre de una gloria civica que en vano le quiere arrebatar la envidia de sus enemigos no ha dado á sus apreciables hijos un rol politico—D. Juan de Rosas es un simple ciudadano ; ni aun es oficial de milicias—La Señorita Da Manuelita de Rosas ni aun incomoda á los Magistrados con aquellas recomendaciones amistosas que son tan frecuentes no solo en nuestro pais sino en todos—¿ Cuando discute asuntos públicos ?—Diganlo los nacionales y extrangeros respetables que la visitan, y encuentran en su trato, no la pompa de un personage politico, sino la sencillez de la virtud y de la buena educacion, las gracias, talento y dotes distinguidos que le concedió la naturaleza—¿ Qué quiere el ridiculo *Nacional* ?—¿ Quiere robarle esto ?—Qué bárbaro, qué bruto !—

Aqui remata el *Nacional* sus pruebas abominables con grotescas maldiciones, con la evocacion de Satanás, y con otras curiosidades diabólicas que lo harán siempre famoso en las tabernas, y en las cárceles—

Revista de Periodicos Nacionales.

BUENOS-AIRES.

¿ Donde está Rivera ? Hace cerca de tres meses desde que sus hordas conducidas por él mismo en persona fueron hechas pedazos y dispersadas en el Sauce Grande, y aunque el *Britannia* quisiera hacernos creer que, como el fenix, prontamente renaceria de sus propias ruinas mas formidable que nunca, cada dia disminuyen las probabilidades de cumplirse esta temeraria prediccion. Tenemos la satisfaccion de saber que la esperanza que entretenia de obtener nuevos recursos del Rio Grande se ha frustrado, habiendo dado las mas positivas órdenes el Baron de Caxias, Comandante en Gefe del Ejército Imperial, prohibiendo á los súbditos Brasileros comprar el ganado robado que los Riveristas acostumbraban llevar en tropas á la frontera, y permutarlas alli por auxilios. Tanto por esta circunstancia como por la cercana aproximacion del General Gomez, se vió compelido Rivera á levantar su campo de Tacuarembó, y retirarse precipitadamente en direccion de las Misiones. A la fecha de las últimas noticias estaba en las inmediaciones del Cuareim, hácia donde el Baron de Caxias dirigia tambien sus marchas á consecuencia de haber recibido Rivera en sus filas un número de *Farrapos* ó rebeldes Rio Grandenses, que habian escapado de su última derrota. Parece que algunos presagian consecuencias importantes de este paso del Comandante Imperial y miran su última conducta enérgica en perseguir una banda de rebeldes hasta el territorio Correntino, y sacar de él un gran número de caballos que ellos habian conducido alli, como gajo de una politica mas franca y justa de parte del Brasil. Confesamos que no estamos muy convencidos á este respecto ; pero ciertamente si los Estadistas Imperiales no son demasiado cortos de vista en discernir los verdaderos intereses de su pais, no es mucho esperar que al fin vean la conveniencia de adoptar una marcha menos ambigua que la que han seguido hasta aqui. Pronto se removerá toda duda sobre el particular ; porque Fortunato Silva que, subsiguientemente á su derrota en Santa Lucia, se habia ocupado en devastar los Departamentos de Maldonado, Minas y Cerro-Largo, habia sido finalmente obligado por el General D. Ignacio Oribe á buscar otra vez asilo en el territorio Rio Grandense, despues de haber sido ignominiosamente rechazado por los habitantes del pueblo de Melo, en un ataque que hizo sobre aquel lugar. Se presenta, pues, una oportunidad á las autoridades Imperiales de demostrar la sinceridad de su amistosa disposicion hácia la República Argentina por el cumplimiento de un deber internacional cuyo desprecio en una ocasion anterior fué mal calculado para mitigar la irritacion producida en este pais por los injustificables procedimientos de los Sres. Sinimbú y Ponte Riveiro.

Puede preguntársenos ahora ¿ donde está el General Urquiza, si no ha ido á Entre Rios, como tan confiadamente se ha asegurado por la prensa Montevideana ? Nuestra contestacion es que el General Urquiza ocupa una posicion dominante en el centro del Estado, estando su Cuartel General en Antonio Herrera sobre el Yi, á una distancia de cerca de 35 leguas de Montevideo. Despues de la batalla del Sauce Grande continuó la persecucion de Rivera hasta el Rio Negro, donde la confió al General Gomez (que entonces estaba en las inmediaciones de Paisandú) y tomó la posicion que mantiene al presente. El General Gomez estaba á la fecha de las últimas noticias cerca del Arepey, y aun no se sabe positivamente si sus operaciones son ó nó en combinacion con el Baron de Caxias.

Tal es el estado de los beligerantes en el campo á la llegada de Mr. Turner, Encargado de Negocios de S. M. para Montevideo. En toda la extension y anchura de la República Oriental, con la excepcion de la Capital sitiada, la Autoridad del Gobierno legal es por todas partes reconocida y obedecida. Porque Montevideo subsiste como excepcion á la pacificacion general del Estado, podrá completamente penetrarlo Mr. Turner en muy pocos dias de observacion personal. Verá una Ciudad casi enteramente abandonada por sus habitantes naturales, y sometida exclusivamente á la dominacion de extrangeros aventureros, mantenidos con el dinero de comerciantes *neutrales ;* y al pronto percibirá la hipocresia del clamor de los mismos hombres que están especulando sobre los infortunios del pais, contra la prolongacion de una guerra que representan tan desastrosa á sus intereses. En vista de este anómalo estado de cosas confiamos que ejercerá cualesquiera poderes de que pueda estar investido con tan digna energia que efectivamente sea conducente al restablecimiento de la paz y órden legal, y á librar al carácter Británico de la odiosidad que le ha atraido en estos paises la grosera mala conducta de los Agentes que en los últimos sucesos han representado en Montevideo al Gobierno de S. M.

La *Semana Santa* pasó con las solemnidades de costumbre. La visita del Gobierno á las siete Iglesias tuvo lugar como en años anteriores el Jueves Santo, representando la persona de S. E. el Gobernador en aquella ocasion el Ministro de Hacienda D. Manuel Insiarte. En ese dia los diversos Templos estaban llenos en extremo, quizá como nunca, y sin embargo hubo el mayor órden. La Policia fué infatigable, no dejando á los ociosos en los atrios de las Iglesias, de modo que la inmensa multitud, particularmente de Señoras) pasaba y volvia sin el menor inconveniente.

El Sábado al medio dia las salvas de cañon de la Fortaleza y buques nacionales de guerra 25 de Mayo y Vigilante, las descargas de fuegos artificiales, los alegres repiques de las campanas de las Iglesias, y las divertidas tocatas de las bandas de música de las tropas de la guarnicion, anunciaron que habia cesado la hora del duelo. En la noche de todas partes de la Ciudad salieron voladores, veinte fuegos de regocijo de barriles de alquitran lucian en la Alameda donde hubo un Judas, colgado de una horca, vestido de celeste, con una inscripcion que denotaba que era para representar á Frutos Rivera. La efigie se quemó en medio de cañonazos, descargas de voladores, música y gran griteria. La noche era hermosa, y habia muchos espectadores.

Tambien se quemaron otros Judas en diversas partes de la Ciudad.

(Del "*British Packet*" del Sábado 13 del presente Abril.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 13 de Abril de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 12	1,011,140 6	161 ¼	3,225,807 3	1,986	11,603 1	3,097,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	25,866 5	....	90,084 7					
Letras vencidas y cobradas	900							
	1,037,907 3	161 ¼	3,315,892 2	1,986	11,603 1	3,097,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	480,700		
Premio	22,359 4							
Letras vencidas y cobradas	....	....	900					
A D. Mariano Carreras, por una falua que ha construido para el Resguardo	15,099 4							
Existencia	1,000,448 3	161 ¼	3,314,992 2	1,986	11,603 1	2,617,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,037,907 3	161 ¼	3,315,892 2	1,986	11,603 1	3,097,700	4,385,690	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 13 de Abril de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer — De comisos y multas		1,770 7¼			
Exist'a. de ayer — Del Estado			....	2,000	44 2
Entrada	48 4	....	90,084 7		
Salida	23,881				
Puerto	1,776				
Contribucion	161 1				
	25,866 5	1,770 7½	90,084 7	2,000	44 2

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos púlicos.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	25,866 5	....	90,084 7		
Existencia		1,770 7¼	....	2,000	44 2
	25,866 5	1,770 7¼	90,084 7	2,000	44 2

Buenos Aires, Abril 13 de 1844.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos de Oficina, por los ocurridos en el mes de Octubre último, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido reconocida por la Contaduria, sin que haya ofrecido reparo alguno en su exámen, por hallarse debidamente justificada, y porque con los 66 pesos 5½ reales que se dán distribuidos, queda igualado el cargo que tenia formado el encargado de aquellos D. José Maria Reyband : en esta virtud, puede V. E. si fuese servido darle su aprobacion superior—Noviembre 6 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1813=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores por los que se han originado en todo el mes de Octubre próximo pasado en el Tribunal de Comercio, se encuentra debidamente comprobada con los recibos que la acompañan ; y con la distribucion de 49 pesos 2 y medio reales, igualado el cargo que tenia formado el encargado de aquellos D. Manuel Rivademar; por lo tanto, la Contaduria no tiene inconveniente en que V. E. si fuere servido, le dé su aprobacion superior—Noviembre 8 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el habilitado D. Sandalio Mancilla, del pago hecho á los empleados en la Administracion de Correos, por sus haberes devengados en el mes de Octubre próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarla debidamente comprobada con los recibos que la acompañan, importantes 1,216 pesos 5 reales, cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado ; por consiguiente, si fuese del superior agrado de V. E., puede dar á la cuenta su aprobacion—Noviembre 9 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1813=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria la precedente cuenta rendida por el Cura y Juez de Paz de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvaneda de la Encarnacion, relativa á los costos y gastos que ha demandado la reparacion del Templo, todos verificados con la suma de 80,059 pesos 6 reales, á que ascienden las recolectadas por subscripcion, segun por menor lo expresa la razon nominal que se acompaña de los donantes—De aquel ha resultado que en jornales, materiales y demas articulos que han sido necesarios para la reparacion dicha, se han invertido 79,857 pesos 1 y medio reales, lo que se encuentra debidamente justificado con 240 documentos originales, como igualmente con el número 241 el sobrante de 202 pesos 4 y medio reales, para chancelacion del cargo total, por lo recolectado, que ha sido entregado al Cura para los gastos del Culto : en su mérito, y no habiendo la cuenta en su reconocimiento ofrecido reparo, se halla en estado de obtener la aprobacion de V. E. si fuese servido dársela, quedando libres de toda responsabilidad sobre ella, los que la han rendido, como asi mismo D. Francisco Alvarez, que hacia de Tesorero, por los caudales que ha administrado, y recibia del Juez de Paz D. Eustaquio Ximenez—Noviembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1813=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta rendida por el encargado de la Administracion General de Sellos D. Eusebio Medrano, del pago hecho á los empleados en ella, por sus haberes del mes de Octubre último, y no ha tenido objecion alguna que hacerle por hallarla suficientemente comprobada con los recibos que la acompañan, y como con los 1,033 pesos 2 reales que se dán distribuidos, queda igualado el cargo, no tiene la Contaduria inconveniente en que V. E. siendo servido, le dé su aprobacion superior—Noviembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1813=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores por los que se han ocasionado en la Administracion General de Sellos en todo el mes de Octubre último, se halla debidamente justificada con los recibos que la acompañan, por manera que sumando el cargo inclusa la existencia del mes anterior 96 pesos 4 reales, y la data 92 pesos 4 reales, resulta un sobrante de 4 pesos, que formará la primera partida de la siguiente cuenta; por consecuencia, ningun inconveniente tiene la Contaduria en que V. E. le dé su aprobacion siempre que sea de su superior agrado concedérsela—Noviembre 15 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Los 8,639 pesos 7 reales, pagados al Batallon Restaurador, por sus haberes en el mes de Abril último, se justifican debidamente con las listas y documentos que la acompañan, y siendo el cargo de ello 9,341 pesos 7 reales, resultan sobrantes de no pages 702 pesos, los que han sido devueltos á la Caja de Depósitos por el Comisario pagador D. Angel Sanchez; en mérito de todo, y no ofreciendo ningun reparo el exámen de esta cuenta, cree la Contaduria que puede V. E. si fuese servido darle su aprobacion superior—Julio 20 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Al habilitado del Departamento de Marina D. José Maria Boneo, le son de cargo 2,014 pesos que se le entregaron de la Tesoreria General para satisfacer los haberes del mes de Junio último, de los Oficiales y tripulacion de la Goleta de guerra 9 de Julio—De aquella suma ha invertido en el pago que ha verificado 1,948 pesos, lo que comprueba suficientemente con los documentos y listas de su referencia que se acompañan á esta cuenta, viniendo á resultar para chancelacion del cargo, un sobrante de 66 pesos de un marinero no pago, y como haya sido enterado en la Caja de Depósitos, no tiene la Contaduria observacion que hacer sobre esta cuenta, ni reparo que oponerle; por lo tanto se encuentra en el caso de recibir la aprobacion de V. E. si fuese servido dársela—Agosto 31 de 1843—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1843=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Abril 11.

De Lobos ha conducido don José Barela 151 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 128 á don Juan Rodriguez, 1 á don Nicolas Gomez, 1 á don Bonifacio Albial, 16 á don Juan Machado, 1 á don Pedro Acosta, 2 á don Hilario Ortega, 2 á don Tomas Barela. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Paulino Gutierrez 51 cabezas, compradas por don José Vasquez; 50 á don Juan Bernechea, 1 á don Luis Boted Para abasto.

12.

De Lobos ha conducido don Saturnino Paroles 73 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 69 á don Juan Antonio Cascallares, 1 á don Mariano Cascallares, 3 á don Juan Moreno. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Gerónimo Ramirez 126 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 90 á don Antonio Garcia, 15 á don Doroteo Garcia, 14 á don Narciso Garcia, 7 á doña Micaela Garcia. Para abasto.

—

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.

Abril 13.

Cueros vacunos	536
Cueros cabaliares	16
Idem lanares	1532
Grasa (arrobas)	21
Sebo (arrobas)	14
Cerda (arrobas)	36
Lana [arrobas]	740
Charque (arrobas)	32
Maiz (fanegas)	94
Gebada (fanegas)	73
Trigo fanegas para engranerar	1756

Trigo vendido en el dia de la fecha

Se han vendido mil ciento veinte y dos fanegas trigo de pan, á los precios desde 70 pesos hasta 125 pesos, perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Federacion!

—

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Miguel Bareos,	Victoria
Francisco Bernier,	Rio Janeiro
Leonardo Leroux,	id.
José E. Soler,	id.
Petrona Vera (parda) y 1 hija,	id.
Ignacia Sibisarreta,	id.
Miguel Vidarte,	Colonia
Juan M. de Mata,	Rosario
Juan Zereza,	Busco

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Guillermo Bembow	Inglaterra
Rosa Gadea y su hija	Mercedes

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 15.

D. José Falcon,	Rio Janeiro
Francisca Conti,	idem
Manuela Cavaillon,	idem
Manuela G. Charzu,	idem
Mannela Zarzu	idem
Bernardo Bersais,	idem
Jaime Nuttall,	idem
Jaime Lowry,	idem
Bartolo Zolezi,	Génova
Eustaquia Rachao de Castro y 2 hijos	Sandú
Nicolas Córdova,	Habana
Antonio Córdova,	idem
José Pesio,	Busco
Juan Goyheneix,	Francia
José Inzon con tropa de carretas, despachada por D. Climaco Darach,	Mendoza

¡Viva la Federacion!

—

Despacho de aduana.

Dia 15.

á J. B. Prelig, 39 Universidad.

1 cajon medias de algodon, 1 id. coletas, 1 id. cartones tijeras, 1 id. agujas y cabetes, 1 id. botones y ormillas, 1 id. sillas de montar para hombres y galon para cinchas, 1 id. hebillas, llaves, ganchos, tornillos, gonces, botones y arreos, 1 id. agua de colonia, id. de la banda, 1 id. chaponas, 1 id. cuchillos, 1 id. puñales, 1 id. pañuelos de lana ordinarios, 2 id. cintas trama de figura.

á Poucel y Ca.

1 cajon zapatos, raso blanco y terciopelo punzó.

A Sprungli y Eberhard, 146 Piedad.

5 fardos brin para velas, 60 bultos jarcia.

á Blanchon y Delachan, 45 Representantes.

1 cajon arenilla, 1 id. zapatillas de trensa de lana, 1 fardo paño.

a J. J. Klick, Universidad 68.

1 cajon termómetros, 1 id. muestras.

á R. y J. Carlisle

1 cajon pañuelos borra de seda, 1 cajon hilo de carretel, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. zarazas, 4 fardos lienzos, 3 fardos gergon, 8 cajones paños, 1 id. paricianas, 1 id. alpacas.

á Manuel A. Ramos, 109 Universidad.

220 bolsas azucar, 34 tercios y 37 medios id. yerba, 15 bolsas fariña, 4 barricas mandioca.

Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

13 cajones estantes para libros, sillas de caoba, rinconeras, cómodas y roperos.

a D. Juan B. Soriano.

77 tercios de yerba, 55 barricas azucar.

a Thode y Ca., 150 Universidad.

1,220 frasqueras, cajones y cestos de ginebra.

á Mosca, Dunoyer y Vanni.

240 tablas, 140 piedras de afilar, 10 barricas ocre, 850 escobas, 2 barriles coñac.

á Barber y Orr, 13 Perú.

1 barrica pavas, 1 id. serruchos, 2 id. jarras de lata, 1 id. candados, 1 id. argollas de fierro, 2 id. cucharas de fierro, 2 id. espuelas, 2 id. balanzas, 1 id. cerraduras, 1 idem despaviladeras, llaves de cuja y alesnas, 5 cuñetes puntillas, 6 id. piedras de chispa, 3 cajanes pizarras con marco, 2 cajones medias blancas, 1 id. panas de color, 1 id. zarazas.

á Juan S. Monteiro, 80 Universidad.

141 tercios y 106 medios idem yerba, 106 barricas azucar.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

5 cajas luciferos, 2 idem relojes de sobre mesa.

a Zamaran y Tresserra, Belgrano 66.

227 tercios y 52 medios id. yerba,

a D. Pedro Alfaro, 43 Piedras.

46 tercios yerba.

á Nobrega.

32 rollos tabaco, 21 barricas azucar, 35 id. almidon.

á Carlos Ziegler, 40 Piedad.

41 cajas de licor.

a José P. Carneyro y Ca. Maypú.

30 barricas azucar, 9 bolsas arroz, 12 rollos tabaco.

a D. Juan G. Martinez.

180 barricas azucar, 65 medios idem idem, 78 rollos tabaco.

a Sa Pereyra y Meyrelles.

248 barricas azucar, 20 tercios y 38 medios id. yerba, 83 medias barricas azucar.

á Parlane, Macalister y Ca. Federaci

17 fardos bramantes, 1 id. cocos, 2 fardos lienzos, 1 id. pañuelos pintados, 2 id. pañuelos de taparse, 2 cajones zarazas, 2 id. id. de colchas, 1 id. cotines.

á Gifford y Hermanos.

1 cajon puñales, 3 id. espejitos de carton.

¡Viva la Federacion!

—

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta sarda "Rosa," de Montevideo.

Goleta americana "Fama," de Montevideo el 13, á Zimmermann, Frazier y Ca.

SALIDA.

Bergantin ingles "Beotle," para Rio Grande.

¡Viva la Federacion!

—

AVISOS NUEVOS.

Aviso interesante.

El abajo firmado antiguo Profesor de idioma frances, nuevamente llegado de Montevideo, en cuya capital ha ejercitado por mas de veinte años, con notable suceso dicha enseñanza: desea establecerse en esta de Buenos Aires, á continuar sus lecciones, previniendo que por lo presente se constituye en ir á casa de los discípulos, hasta tanto se establece formalmente. Su residencia, calle de la Florida No. 106.

Juan Bautista Raymond.

a15—10p.

Se venden.

LOS artículos siguientes, en la calle de la Universidad núm. 207 los que están casi nuevos, no habiendo servido mas que tres veces—

1 prensa chica para sebo,

2 armazones con 40 moldes para velas y los demas útiles necesarios para la fabricacion de velas.

a15—3p.

IMPORTANTE.

Efectos propios para Invierno.

UN surtido completo de chaquetones de punto muy dobles de lana, chaponas de paño fino á la última moda, chalecos de raso y de terciopelo, ropa de levantarse colchada, camisetas, calzoncillos, medias y medias medias de lana, botas y zapatos de todas clases, zapatos tegidos de lana para señoras y niñas, colchas de cama muy finas, guantes de seda colchados, idem de pelo de conejo, id. de algodon, corbatas de mucho gusto de todas clases, tiradores de los mas finos, escobillas, gorras para hombres y niños, sombreros de seda y de castor, botines de castor, de paño y de género de los mejores: y otros varios artículos que se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro.

a15—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

A los Abogados.

ENCONTRARAN un surtido de libros para su profesion en la calle de la Piedad No. 168, darán razon. a15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

NO habiendose conformado algunos acreedores con el convenio que habia celebrado extrajudicialmente con la mayor parte de ellos D. Angel G. de Elía, y habiendose presentado este al Tribunal haciendo secion de todo sus bienes á la masa general de todos ellos; el Tribunal de Comercio los cita y emplaza á todos, para que concurran á su salon á las 11 de la mañana el dia 19 del corriente á Junta General con los correspondientes documentos de sus acreencias y en el papel sellado que corresponda á las cantidades que cobren; cuya reunion presidirá el Sr. Consul 1.° D. Juan Bautista Peña.

Lo que se avisa en los Diarios para que llegue á noticia de los interesados, como y que así lo tiene decretado dicho Tribunal.—Buenos Aires, Abril 13 de 1844.

Antonio Fausto Gomez.

a15—3p Escribano 1.° del Consulado.

Grasa superior.

CALLE de Cangallo No. 169, de la Plaza nueva media cuadra para el rio, se derrite todos los dias y se vende á 25 pesos la arroba: velas de molde á 36 pesos arroba ó á 12 reales libra; las de baño á 6 reales el peso; sebo para componer azoteas y para buques á 20 pesos arroba: hay tambien sebo en rama para las panaderías.

a15 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

SE vende la casa esquina calle de Cangallo al lado del No. 217: el que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo al lado del No. 229, que encontrará con quien tratar. a15—3p

¡Viva la Federacion!

—

Interesante.

SE ha huido una negrita de edad de 11 á 12 años, llamada Eugenia de la casa de D. Pedro Roberto en San José de Flores: lleva dos mudas deropa, y se tiene indicios que paraen el barrio del Molino—La persona que sepa su paradero puede avisarlo en el almacen de D. Bernardo Almiraya, en la plaza de Lorea, donde recibirá una buena gratificacion.

a15—5p

☞ Aviso. ☜

SE previene á los pasageros afianzados que vinieron en el viage anterior de la Barca Española "Guadalupe" su Capitan D. Juan José de Bareño, que si en el resto del presente mes no se presentasen al Capitan ó á sus consignatarios, á cubrir sus respectivos pasages, serán devueltas sus obligaciones para hacer efectivo su pago.

a15—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez del Crímen Dr. D. Eustaquio José Torres, se cita y llama por última vez, á los acreedores del reo prófugo Miguel Magallanes, para que comparezcan á la sala del Juzgado con sus respectivos documentos, el dia 23 del corriente mes á las once de la mañana sin falta alguna; y se anuncia para conocimiento de aquellos—Buenos Aires, Abril 15 de 1844—

Manuel Tomas Llames.

a15—3p

FOR SALE,

A NEWLY constructed two story House, situated in the Calle del 25 de Mayo, No. 203, has eight elegant apartments, kitchen, &c. &c., and its proximity to the river renders it every way desirable to such as may be willing to purchase it. For further particulars, please to apply to the owner on the premises.

a15—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Para Génova.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

SE admiten en el Bergantin Sardo "DANIEL," que saldrá en toda la semana que viene, para lo que tiene excelentes comodidades; para tratar ocurrase á lo de su consignatario—

Jacinto Caprile,
a15—8c Calle de Cuyo No. 63.

PARA

LA CORUÑA Y *Santander.*

Saldrá en breve la hermosa fragata española "Modesta," su Capitan D. Ramon Senande. Admite carga y pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado; ocúrrase para tratar, á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL E HIJOS.

a15—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

DON Martin de Iraola padre de la finada **Da. Teresa de Iraola,** (Q. E. P. D.) suplica á sus amigos y relacionados, se dignen asistir al aniversario que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Jueves 18 del corriente á las 9 de la mañana en el Templo de Ntro. Padre San Francisco: favor á que quedará muy reconocido.

a15—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EN la calle del Temple No. 108, se alquila una sala grande con muebles ó sin ellos, y se proporcionará comida y toda clase de asistencia; tambien se venden unos postes para vereda ya labrados sin mas hacer que colocarlos, alfagias de Ñandubay y tirantes de lo mismo. a15—3p.

¡Viva la Federacion!

—

Casa en venta

Se vende una de altos muy bonita, recien edificada y situada en la calle del 25 de Mayo núm. 203; tiene ocho hermosas viviendas, cocina, lugar y pozo de balde, y su inmediacion al rio la hace sumamente ventajosa al comprador—Los señores que se interesen se servirán verse con su dueña que vive en la misma casa.

a15—1mp

500 $ de gratificacion

AL que entregue en la casa calle de Tacuarí núm. 9 un caballo saino crinudo, de la propiedad y de andar el Sr. Brown. Va con una silla flamante, y desapareciò de dicha casa ayer 15 del corriente Abril á las 7 de la noche. a15—6p

Ojo al Negocio.

Se vende un armazon nuevo muy grande, con mostrador, fierro de pesar y cajones para miniestra, en la mejor calle, la de Federacion No. 418: cuya casa se ha desocupado, y el que mejore su oferta la tomarà; en la misma casa tratarán, No. 416, a15—3p.

PARA
MONTEVIDEO,
La Goleta American
Fama.

SALDRA positivamente (si el tiempo lo permite) el Miercoles 17 del corriente.

Por flete ó pasage, ocúrrase á—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
69 Reconquista.

a15-2c.

—

SCHOONER
"FAME,"
FOR
MONTEVIDEO,

WILL positively sail, weather permitting, on Wednesday 17th inst.

For freight or passage, apply to
Zimmermann, Frazier & Co.,
No. 69 Reconquista.

a 15—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 130½, se ha abierto un almacen de comestibles y bebidas, en que se menudea á precios sumamente equitativos: á saber—

Azucar blanca seca 12 rs.

Id. id. 11 rs.

Id. terciada 9 rs.

Yerba paraguaya rica 20, 22 y 3 ps. libra.

Arroz de la Carolina 6 rs.

Garvanzos superiores 10 y 12 rs.

Quesos de Flandes 14 pesos uno.

Aceite rico 20 rs. libra.

Id. frances superio 5½ pesos botella.

Burdeos 4, 5, 6 y 7 ps. botella.

Licores franceses de los mejores 6, 7 y 9 pesos id.

Coñac superior 5, 6 y 7 ps.

Frontiñan 5 y 6 ps.

Y una infinidad de dichos artículos de comestibles, loza y bebidas que se dán por el mismo estilo.

a15 tfc

¡Viva la Federacion!

—

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y CA.
Reconquista núm. 107.

Del Queche nacional SALVADOR.

El Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura en un solo lote el Queche nacional Salvador, de porte de 1600 quintales, bien aparejado y en estado de emprender viage, bien sea para los Rios bien para las costas del Brasil.

El buque se halla fondeado frente á la Capitanía del puerto en disposicion de ser visto, y el inventario en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

En el Almacen calle de Cangallo No. 30.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Platos blancos, punzones y de otras clases, tazas para caldo de diferentes colores, teteras y azucareras, fuentes con tapa, botellas y copas finas; y un surtido general de loaa y cristales.

—

POR R. G. ARRIOLA.
En la calle del Restaurador No. 212.

El Miercoles 17 del corriente á las once y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
DE MUEBLES.

En la calle del Restaurador N. 212.

El Miercoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa por tener que desocuparla, y son:

1 cuja de caoba con cortinado,

1 par mesas de arrimo.

Otras idem de cedro y pino,

Lavatorios,

2 cajas grandes fuertes con llave,

Bandejas grandes y medianas,

Teteras y cafeteras de composicion finas,

Candeleros de varias clases, y los siguientes restos:

Gergas bordadas,

Ponchos ingleses,

Pellones de hilo y sobrepuestos bordados,

Algunos cortes de pantalon de paño fino y regular; y un baul de ropa hecha.

POR EL MISMO.
DE EFECTOS.
Reconquista núm. 14.

El Jueves 18 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varias clases de géneros, como igualmente algunos restos de tienda, cuyo pormenor se dará despues.

—

POR IBARRA Y MACOME

En la pulpería calle de la Piedad No. 113, el Jueves 18 del corriente, á las 10 de la mañana, se rematarán precisamente à la mejor postura todas las existencias de dicha pulpería, que consisten de lo siguiente:

Una partida de licores de rosa, anis, canela &c., yerba, loza, pavas de fierro, una partida de coñac, papel de estraza, una partida de zapatos de señoras, otra id. de botas &c., muchos útiles de cocina y demas artículos que se verán al tiempo de la venta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

✠

IHS.

Aviso á los fieles cristianos.

El dia 20 del presente mes de Abril se dán Ejercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del Campo que la casa les proporcionará.

AL PUEBLO.

Habiendo D. J. B. Haedo arreglado y cubierto todos los giros que tiene hechos el Sr. D. Simon Pereyra, lo aviso al público para reparacion de su crédito oprimido en suspenso por este incidente, y tambien para que cualquier giro vigente contra él segun la ley, que pudiera haber pendiente por alguna causa, siendo presentado en su casa calle de Cangallo núm. 103 será pagado en efectivo.

J. B. Haedo.

a13—8p.

¡Viva la Federacion!

Da. Aurora Morillo de Almada, y D. Gabriel Almada hijos políticos, D. Nicolas Anchorena y D. Pedro P. Ponce, albaceas, y los hijos menores de la finada Da. RAMONA ARROYO DE MORILLO (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que por descuido de los repartidores no hayan recibido esquela de convite, se sirvan asistir al Funeral que por el alma de dicha finada debe hacerse en el templo de S. Miguel el Miercoles 17 del corriente à las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se suplica á los Sres. Sacerdotes se sirvan asistir, quienes recibirán la limosna de 15 pesos por la misa, y con asistencia al responso. a13—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

CORREOS.

Se avisa al público que el Correo á Santa-Fé y Bajada del Paraná, debe salir sin falta, el Viernes 19 del corriente por la mañana, y cerrarse la Balija à las 3 de la tarde del dia anterior.

Buenos Aires, Abril 15 de 1844.

LUCA.

Hermosa chacra en SAN ISIDRO.

SE vende una que dista de cinco á seis cuadras de la plaza de San Isidro al Norte, situada sobre la barranca del rio, con la mas extensa y deliciosa vista.

Consiste de—Una casa con seis habitaciones, todo de material, con techos parte de teja y parte de azotea, á saber sala, aposento, comedor, tres dormitorios, con mas un cuarto con techo de paja, pozo de balde, todo edificado sobre la barranca, teniendo la casa un corredor con frente al Norte. El terreno se compone de 84 varas de frente sobre la barranca del rio, con 224 varas de fondo, haciendo tambien igual frente á la calle que vá á San Fernando: tiene otro terreno de quinta en el bajo, de igual frente y alcanza hasta la lengua del agua, con plantios de sauce, alamos, membrillos, higueras y un monte de seibo y otros arboles en el fondo. Todo está bien cercado y en el patio hay cuatro naranjos frutales; linda en el bajo con la bien conocida quinta frutal denominada "Del Cura." Para tratar ocúrrase al Registro en la calle del Perú núm. 83.

a13—3c.

Prevencion á los Srs. acreedores y deudores del concurso de D. Mariano Rosquellas y Ca.

EL Síndico suplica á los Sres. acreedores se sirvan pasarle sus documentos ó cuentas á su casa núm. 34 calle de Balcarce; y á los que deban á dicho concurso, procuren saldar sus créditos sin precisarlo á pedirlo ante la autoridad. a11 6p.

¡Viva la Federacion!

AVISO *á los que se les lluevan los techos.*

LA experiencia ha acreditado que se necesita algun eficáz remedio para impedir que se lluevan las azoteas en los temporales; y habiéndose experimentado con gran suceso una composicion para preservar, no solo para que no se pasen los techos, sino tambien el impedir toda humedad. Se avisa al público que en la casa No. 109 calle de Zeballos se hallará una composicion ya preparada, la que se venderá en botijuelas á un precio moderado. Tambien se hará la operacion de untar los techos. por un tanto ó por vara cuadrada, En la misma casa se venderán escobillones propios para bañar ó untar techos. a11 5p

Aviso.

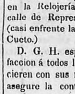

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

EDUCACION.

—

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION
DE
J. B. Persy,
Calle de Suipacha No. 24.

Con la mayor complacencia el abajo firmado participa al respetable y benemérito público de Bs. As. q' siempre lleno del deseo de corresponder á las esperanzas de los padres de familia, que contribuyen con su constancia á la prosperidad de su establecimiento, él continúa en hacer todos sus esfuerzos para proporcionar à sus discípulos nuevos conocimientos, y perfeccionarlos en los que han adquirido ya. El se tendrá siempre por muy feliz si un esmero continuo y nuevos sacrificios pueden manifestarles su gratitud por la preferencia con que le honran y que le ès tan grata.

Penetrado del mayor sentimiento al ver que, apesar de un trabajo asiduo y las disposiciones extraordinarias de los jóvenes de estos paises dichosos, de tantos que se dedican al estudio de las lenguas vivas, tan pocos llegan á hablar y escribirlas, no con perfeccion, pero solo con alguna soltura, y no atribuyendo este inconveniente, sino á la falta de práctica, anhelaba mucho tiempo há, por el momento en que los adelantos de un cierto número de sus discípulos le permitiesen enseñarles en *francés* alguna ciencia cuyo estudio les sirviese de ejercicio en este idioma. Una experiencia de doce años de enseñanza le ha probado que en cualquier ramo de educacion, pero sobre todo en el de las *lenguas vivas*, no puede uno prometerse un resultado enteramente satisfactorio, sino hermanando continuamente la práctica con la teoría. Desgraciadamente no es cosa fácil cuando por la escasez de obras, el poco tiempo que suele durar una clase ó leccion particular, basta solo para tratar de la parte teórica de una lengua. Para vencer este obstáculo y suplir á la falta de práctica de que se carece generalmente en un país en que la lengua nacional es otra, ha abierto una clase de *Geografía* en *Francés*, en la cual las personas que tengan ya algunos conocimientos de los principios de este idioma aprenderán infaliblemente á hablar y escribirlo dentro de poco tiempo con una facilidad no comun.

La clase de *Geografía* se dará pues en *Francés* y en el órden siguiente:

Siendo imposible hacer un curso completo de Geografía, sin el socorro de la Geometría, se empezará por dar un compendio de esta. Los discípulos que no hayan estudiado especialmente las matemáticas, se familiarizarán con sus principales tèrminos, definiciones, figuras y propiedades que son de primera necesidad en las fases de la vida.

En seguida, se pasará á algunos estudios astronómicos, como el de la esfera, la longitud, la latitud, los astros en general, sus movimientos &c. Despues nos ocuparemos algo de la Geología, que nos dará á conocer los principales aspectos, bajo los cuales debemos considerar la tierra, el agua, la atmósfera y los principales fenómenos que se notan en la naturaleza, los vientos, la electricidad, el iman, los meteoros &c.

Trataremos despues de las grandes divisiones del globo terrestre; de las divisiones particulares de los diferentes estados, y del estudio particular de cada país; esforzándonos en evitar dos escollos contra los cuales muchos han venido á inutilizar sus esfuerzos, y son la demasiada brevedad y la demasiada prolijidad.

En fin, ayudados por las secciones anteriores de Geometria y Cosmografía, haremos de este estudio un ejercicio no menos interesante que instructivo y racional, enseñando á nuestros alumnos á hacer el mapa de cada uno de los paises de que trataremos. La poca extension de un aviso no permitiendo extendernos mas sobre esta parte tan interesante de la instruccion, nos contentaremos con decir en obsequio del método que hemos adoptado, que dentro de tres meses, nuestros discípulos presentarán á sus padres, por prueba de sus adelantos, un mapa topográfico de la Confederacion Argentina hecho por ellos con toda la exactitud de la Geometría.

Retórica.

En un siglo en que la razon ha condenado las antiguas preocupaciones de las escuelas, que hacian creer que sin un conocimiento profundo del latin no habia educacion completa, se verá sin duda, con gusto, que hayamos querido facilitar el estudio de la Retórica á las personas que han adoptado las ideas modernas. Este arte se enseñaba generalmente en latin, casi todos los ejemplos que se daban eran en este idioma, por consiguiente los que no lo estudiaban, quedaban privados de un estudio no menos agradable que útil, y aun indispensable en tantos casos. Nuestro curso es pues en castellano; tomando nuestros ejemplos de los autores antiguos y modernos que se nos han señalado como modelos en las lecciones que hemos tenido la dicha de recibir en una de las mejores Cátedras de Europa, adornaremos el espíritu de nuestros discipulos, cuyos jóvenes corazones se estimularán al oir la relacion de acciones distinguidas referidas con todo el encanto de una locucion pura y la elocuencia incomparable de Flechier, Bossuet, Bourdaloue, Mirabeau, Massillon, Vergniaud, Saint Just &a., &a. cuyas obras maestras han dado á la Francia una supremacia incontestable en la república de las letras.

Historia.

Seguimos juntamente con la retórica un curso de Historia, tomando en esta última materias para nuestras narraciones; mas tarde en Filosofía, sacaremos de la misma nuestros preceptos de moral. Despues de habernos asegurado que el discipulo ha estudiado con reflexion un reinado, una época un hecho notable, exigimos que, privado de todo socorro ageno, él nos dé sus narraciones por escrito. De este ejercicio saludable él saca varios frutos: primeramente, el hecho se graba mejor en su memoria, y ademas, adquiere aquella facilidad de elocucion que distingue al joven instruido.

Cuando estemos provistos de reglas para perfeccionar nuestro estilo, y numerosos hechos históricos, que nos habrán dado á conocer las revoluciones de las naciones, las virtudes y los crímenes de los hombres, entraremos en filosofía. Nos esforzaremos entonces á no reducir este estudio, justamente considerado como el complemento de todas las ciencias, á una mera ostentacion de erudicion, una larga série de definiciones cuyo único mérito es de alucinar á las personas sin intruccion. Nuestros jóvenes se familiarizarán con todas las sutilezas del lenguage; y conociendo todo el poder que dá la elocuencia al discurso, al entrar en la Lògica aprenderán á arreglar sus ideas, hacerlas fuertes con las consecuencias, corrientes con la razon, agradables con el laconismo. Seguiremos en este curso, el famoso tratado de Condillac, pero Condillac despojado de sus grandes pesquizas sobre principios que no estaban todavia fijos, y arreglados como para nuestras jóvenes facultades, por el famoso profesor de la Sorbona, el buen Laromiquiere á quien nos vanagloriamos de pagar nuestro tributo de admiracion y agradecimiento propagando su método.

Despues seguirá la Metafísica, que tiene una coneccion tan inmediata con la lógica, que la transicion de la primera á la segunda puede hacerse casi insensible. Trataremos con rapidéz la Dogmática; confesando humildemente que es preciso antes de todo que el hombre se estudie á sí mismo, que conozca sus pasiones, los efectos de esta, la relacion que existe en ellas &a. Antes de estudiar la Esencia Divina, juzgamos que esta parte tan profunda, tan santa, pertenece á otra cátedra que la nuestra; contentándonos con adorar á Dios, esperar en su santa bondad, inspirar su respeto á nuestros alumnos, sin entregar sus santos misterios á la investigacion de jóvenes, siempre incompetentes doctores. En fin la Moral nos enseñará á domar estas mismas pasiones que habremos estudiado, á conocer nuestros deberes como hijos, padres, y esposos para con nuestra familia, como ciudadanos para con nuestra patria. Nuestros estudios históricos, como lo hemos dicho ya, serán para este efecto una fuente inagotable de ejemplos. Entonces creeremos haber concluido los cursos que constituyen una educacion buena y sólida y seremos felices si la aprobacion de personas justas y esclarecidas coronan nuestnos erfuerzos.

Nota.—La 1.ª clase de *Frances* y la de *Geografía* se dan por la tarde de 5 á 7 ó de 6 á 8, segun el deseo de la mayoria de los concurrentes.

Ramos de enseñanzn que se cursan en el establecimiento.

PRIMERAS LETRAS.
Doctrina cristiana,
Lectura,
Escritura,
Aritmética mercantil,
idem raciocinada,
Gramática Castellana,
Geografia.

CLASES MAYORES.
Francés,
Inglés,
Teneduria de libros,
Latin,
Retórica,
Matemáticas,
Cosmografia,
Historia.

CLASES ACCESORIAS.
Dibujo,
Música,
Esgrima,
Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

J. B. Persy.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9—tfs.

AVISO.

A los quinteros y sembradores.

SE acaba de recibir una pequeña partida de semilla de alfalfa y sebolla muy fresca, y se venderá muy barata; calle de las Artes num. 10, de la Plaza Nueva una cuadra para Monserrat, darán razon. a9—5p.

¡Viva la Federacion!

—

Busca acomodo.

COMO para mucama, una extrangera que puede dar garantias de su buena conducta; ocúrrase á esta Imprenta.

a8—3*

¡*Viva la Federacion!*

☞Pérdida☜

DE una almendra de brillantes, el Jueves Santo de las 11 á las 3 de la tarde; es el remate de unos zarcillos. Se dará de recompensa todo su valor á la persona que se la haya encontrado, y la presente en esta imprenta. a9 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

¡OJO OJO!

Á la venta de la plateria calle de la Piedad núm. 152; se vende por tener que ausentarse del país, advirtiendo que todas las herramientas del ramo de la platería entrarán en la venta y todo se arreglará á un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la misma platería.

a9 3p

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que firma, Capitan del Batallon Independencia, ha recibido y entregado por comision de su hermano político D. Luis Perez 7 cajones, 16 bultos forrados en lienzo y 18 ps. metálicos á individuos del Ejército, cuyos nombres á continuacion se expresan.

D. Felix Serezo.
Genovevo Gonzalez.
Benigno Azcui.
José María Melgarejo.
Ignacio Garcia Yedmundo.
Francisco Lopez.
Pablo Antonio Sosa.
Francisco Silva.
Felix Ortiz.
Juan Leyba.
Ramon Guaz.
Marcelino Cueto.
Juan Moreno.
Doroteo Illanes.
Benito Rivera.
Juan Arias.
Santos Medina.
Juan Teodoro Freire.
Ruperto Barragaña.
José Hornos.
Juan Ribarola.
Silverio Alvino.
Fernando Fernandez.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Marzo 20 de 1844.
José María Rodriguez.

Escritorio Mercantil.

Calle de la Catedral No. 41.

El Sr. D. Tomas Fernandez se servirá ocurrir á este establecimiento por una carta procedente del Ejército.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Interesante!

Se vende una casa calle de Córdova, cuadra y media para el campo del Puente Ruiz: tiene quinta de toda clase de frutas y es edificio nuevo; para tratar ocurran á su dueño que vive en ella. a9—3p.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Aviso.

A. los Tintoreros.

EN el almacen Plaza de Monserrat núm. 114 118 frente á los corredores, hay una grana fina que se dará á precios acomodados. m20—tfc

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Ojo á la ganga.

EN la calle del Parque núm. 62 hay de venta á precios muy acomodados un surtido de puertas y ventanas nuevas de pino de Rusia y de cedro, hechas al uso del pais; en la misma casa encontrarán con quien tratar. a9 6p

---

Importante.

SE vende la tienda calle de la Federacion núm. 124; quien se interese ocurra al núm. 150 que hallarà con quien tratar.

a9—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á todas las personas, que se crean con derecho á los bienes del prófugo Pedro Carriguel Baso, para que en el término de quince dias, desde está fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á deducirlo ante este juzgado; en la inteligencia de que no verificándolo, se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Adolfo Conde.
[Escribano público] a103p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al público.

EL almacen de D. Jacinto Caprile que estaba en la calle de la Paz No. 58, se ha mudado á la calle de Cuyo No. 63. a11-1mc.

Aviso.

Fábrica nueva de velas y de jabon, plaza de la Libertad No. 290.

JOSE SEEBER, hace saber al respetable público que acaba de formar un establecimiento á donde hace velas de todas clases de molde, advirtiendo que son de las mejores que se han fabricado hasta hoy en este país.

Lo mismo jabon blanco, amarillo y varios colores, para el uso particular, jabon de almendra de una nueva composicion &a. Aunque estos artículos sean de primera calidad, los precios serán muy moderados.

Nota—Se previene á los señores que quieran honrarme con su confianza y que no pueden ir á dicha fábrica que dejen sus órdenes en la casilla del mercado número 49, á la entrada por la plaza de la Ranchería ó calle del Perú núm. 2 á toda hora del dia. a9 8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á todas las personas que se crean con derecho á los bienes del finado D. José de los Santos, para que en el tèrmino de 30 dias, desde esta fecha, comparezcan por sí ó por apoderado, á deducirlo ante dicho juzgado; en la inteligencia, de que no verificándolo, se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Adolfo Conde.
[Escribano Público]

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comisario cagero pagador de Policia—

PREVIENE á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, ocurran á percibir los haberes correspondientes al mes de Marzo último.—Buenos Aires, Abril 10 de 1844.

Pedro Romero.

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

Capitania del Puerto—

☞EMPEDRADORES!

LOS individuos que se consideren con aptitudes para empedrar calles y quieran ocuparse en este trabajo, podrán presentarse á tratar á esta Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Abril 10 de 1844.
Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA Sindicatura del Concurso de D. Nicolás Folgueras invita á los señores acreedores, á que en el perentorio término de ocho dias, se sirvan concurrir á la casa del Síndico, calle de Cangallo núm. 124 de 3 á 5 de la tarde, á recibir el 1 y $\frac{84}{100}$ p$\frac{0}{0}$ que sobre el dividendo que tienen tomado ya, les corresponde de una accion de dos mil pesos moneda corriente que ha cobrado ahora y debia D. Alejandro Xerau, desde el año de 1835—Buenos Aires, 9 de Abril de 1844. a9 3p

---

¡Tinteros de Fuente!

PROPIOS para el verano por su cualidad de guardar la tinta, limpia y liquida se venden en la librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

PARA CADIZ Y MALAGA.

SALDRA precisamente en todo el presente mes la muy conocida y superior Barca Española "Paula" su capitan D. Juan D. de Zabala. Puede aun admitir alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Ocurrase á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

a8—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Para Genova y Marsella.

Vá á salir dentro de 12 dias, tocando en esta última un solo dia—La muy velera, nueva y forrada en cobre Polacra Sarda—

"TESEO"

Admite solo pasageros para los que tiene excelentes comodidades y ofrece buen trato. Para tratar ocúrrase á su Capitan, ó al consignatario Jacinto Negrotto, calle de Representantes núm. 224 casa de altos. a9 8p.

Se Fleta.

Para qualquiera puerto de la Costa.

EL Bergantin Goleta sueco "Experiment," su capitan F. Reusercrona, de porte de 230 toneladas, es un buque de primera clase, de poco calado, calando solo 9 pies cargado, de manera que puede cargar todo su cargamento en balizas interiores, es muy velero y ofrece todas ventajas para este tráfico, se contratarà á términos muy equitativos, ocurriendo á sus consignatarios.

Zimmerman Fracier y Co.
Calle de la Reconquista No. 69.

Se vende.

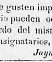

La Zumaca Nacional Gertrudis recien carenada y en aptitud para emprender cualquier viage sea dentro de los rios ó alta mar. Los que gusten imponerse de su inventario pueden ocurrir á la Boca á bordo del mismo buque ó á sus consignatarios,

Jayme Llavallol é hijos.

FOR NEW YORK,
The very splendid clipper A 1
Swedish brig
LINNEA,
230 Tons Burthen,
Captain A. OLSON,

Is a very small carrier and exceedingly fast sailer, coppered and copper fastened, and in every respect a first class new vessel. She has engaged the greater proportion of her cargo and will have quick despatch. Her accomodations for passengers are excellent.

For terms of freight or passage, please apply to the Consignee, Edward Freyer, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"ELINNA,"
De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡*Mueran los Salvages Unitarios!*

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal Consular se invita á los Señores comerciantes que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el casco, palos y aparejos del Bergantin Ingles, PROVOSTE, hasta la suma de 87,374 pesos 2 reales moneda corriente que ha solicitado el Capitan de dicho buque D. David Airth, para suplir los gastos impendidos en la varadura y compostura del expresado buque hasta dejarlo á flote, y demas gastos del viage á Liverpool que vá á emprender. Los Señores que gusten pueden hacer sus propuestas cerradas por la oficina del actuario que subscribe, dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha de este aviso, de las cuales el Tribunal aprobará la mas ventajosa.

Callexa.

Gran Baratillo.

EN el almacen plaza de Monserrat No. 114 y 118 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes, todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia.
Arroz del brasil y de la carolina
Aceite
Anís
Aguardiente
Aceitunas
Agrio
Almendras peladas y con cascara
Avellanas
Almidon de trigo y de mandioca
Canela
Coñac
Ciruelas
Cerveza
Esteras
Fideos
Cocos
Caña blanca
Ginebra
Garbanzos
Licores franceses
Masacote
Miel
Nueces
Papel blanco y estrasa
Pasas de uva de malaga
Pimenton
Té negro y perla
Tabaco negro y Paraguayo
Vino carlon catalan
Id. de cette
Id. dulce de malaga
Id. seco de id.
Id. frentignan
Id. burdeos
Id. chanpagne
Vinagre
Yerba paraguaya y paranaguá
Un surtido general de loza, ferreteria y tiénda. m20 tfe

¡*Viva la Confederacion Argentina!*
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene á los dueños de toda clase de carruages, ocurran á este Departamento á sacar la tablilla del número que les corresponde.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1844

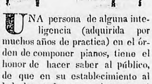

UNA persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de practica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte piano*, ó en el ramo de carpintería de muebles ó de obra blanca, asegurandoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo à la calle de Cangallo No. 69

Escritorio Mercantil.

UN jóven Norte-Americano que posee con perfeccion el idioma Castellano y que puede dar satisfactorios informes de su aptitud y capacidades desea encontrar colocacion en barraca, saladero, fábrica ó dependiente de alguna casa de comercio para correr diligencias &a.

Tambien se necesita una conchavada para la cocina que dé buenos informes de su conducta á la que se le harán buenas proposiciones y se le pagará bien: para tratar ocúrrase al que suscribe, calle de la Catedral No. 41 altos.

Luis Perez.

¡*Viva la Federacion!*
¡Mueran los salvages unitarios!

☞AVISO

Viage moderno a Tierra Santa, á su capital Jerusalen y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion: por *Fray José Ildefonso Vernet*, Ex-Lector, Ex-Presidente de la Mision Chilena, Ex-Misionero de lengua Arabiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.

Se halla de venta en esta imprenta calle de Cangallo núm. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

El Salmo Miserere puesto en devotas Dècimas, y dedicado á Jesucristo Crucificado por el Ilustrisimo Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez Obispo que fué de esta Ciudad.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.